



## SEPTIMA PARADA ALLIANZ TPC PGA COLOMBIA 2025 by VOLVO

El presidente, la Junta Directiva de **PGA COLOMBIA**, el Presidente y la Junta Directiva de **Mesa de Yeguas Country Club**, se complacen en invitar a los Golfistas Profesionales, afiliados a la Asociación, a participar en la Séptima Parada del **ALLIANZ TPC PGA COLOMBIA by VOLVO 2025**; que se disputará del 23 al 26 de octubre de 2025 (sábado 25 Proam)

### PROGRAMA

#### A. PARTICIPANTES

Podrán participar los jugadores o jugadoras de nacionalidad colombiana que tengan carnet vigente para 2025 de la PGA COLOMBIA, los jugadores aspirantes que hayan tenido cupo en la Parada inmediatamente anterior del Challenger PGA y los extranjeros que tengan condición de jugador profesional en algún Tour Internacional reconocido, previa verificación del Comité de la Competencia.

#### B. INSCRIPCIONES

##### JUGADORES PROFESIONALES

INSCRIPCIONES ABIERTAS A TRAVÉS DEL DEL SIGUIENTE ENLACE:

[https://www.golfgenius.com/register?league\\_id=12060228348693992825](https://www.golfgenius.com/register?league_id=12060228348693992825)

Los costos de Inscripción son los siguientes:

|                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| Jugadores Profesionales PGA COLOMBIA | \$ 500.000 |
| Jugadores Profesionales Extranjeros  | \$ 750.000 |

El pago debe hacerlo cada jugador mediante transferencia o consignación.

#### • FORMAS DE PAGO:

1. Consignación o transferencia **Bancolombia**: Cuenta Corriente 10100000381 – Nit 860065493
2. Consignación o transferencia: **Davivienda** cuenta de ahorros No. 457300204775 a nombre de PGA COLOMBIA, NIT 8600654937.



3. Transferencia: por **PSE de Davivienda**, desde cualquier banco, a través del siguiente link: <https://portapagos.davivienda.com/#/comercio/9752/profesionales%20de%20golf%20asociados%20de%20colombia>

El sorteo se realizará únicamente con los jugadores debidamente registrados y que tengan su derecho al día.

Las inscripciones para los jugadores Profesionales quedarán cerradas el jueves 16 de octubre de 2025.

Se recibirán cancelaciones a la inscripción de jugadores Profesionales, hasta el viernes 17 de octubre de 2025.

MESA DE YEGUAS COUNTRY CLUB y la PGA COLOMBIA se reservan el derecho de admisión de los participantes.

Nota 1: El Club autoriza por cada jugador el ingreso de dos (2) acompañantes.

Link para registro de jugador y acompañantes se hará llegar a cada jugador inscrito.

### **C. JUEGO EN CARRITO**

No se autoriza el ingreso de caddies para el evento. La organización se encargará de informar el costo del puesto en carro de golf por persona, diez días antes del inicio de la competencia.

### **D. CUPO MÁXIMO**

El número de participantes para el Torneo no podrá exceder de 80 jugadores.

Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el Comité de la Competencia anulará inscripciones cronológicamente, empezando por las últimas.

### **E. PRÁCTICA**

El campo estará habilitado para la practica el miércoles 22 de octubre. Se prohíbe el juego de más de una bola entre hoyos

### **F. HORARIOS DE SALIDA**

La primera hora de salida se dará a las 11:00 a.m., la cual podrá variar a criterio del Comité de la Competencia.



El primer día se formarán grupos a la suerte de cuatro (4) jugadores; del segundo día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3-4, 5-6-7-8, etc.

PGA COLOMBIA publicará los horarios de salida en la página web [www.pgacolombia.com](http://www.pgacolombia.com)

Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida. El jugador debe iniciar su juego a la hora establecida en la programación.

## **G. MODALIDAD DE JUEGO**

Se jugará a 54 hoyos, bajo la modalidad juego por golpes, en vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una.

Se jugará desde las 7254 yardas. Las damas profesionales y jugadores profesionales de golf adaptado jugarán desde las marcas de 6409 yardas.

### **Programa de Juego:**

Del 23 al 26 de octubre de 2024

Jueves 23 primera ronda – Viernes 24 segunda ronda y corte – Sábado 25 PROAM – Domingo 26 Final

## **H. EMPATES**

En caso de empate en el primer puesto, se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de "muerte súbita", en el circuito que establezca el Director del Torneo, hasta que se produzca el desempate.

En el evento de que no sea posible realizar el desempate a muerte súbita, esto debido al estado del tiempo o por falta de luz día, el premio será compartido entre los jugadores empatados y serán los campeones del Torneo en el Club Sede.

Del segundo puesto en adelante, los premios se sumarán y se repartirán entre los jugadores empatados.

## **I. CORTES**



Habr  un corte a los treinta y seis (36) hoyos jugados. Podr n continuar participando los primeros 15 puestos m s empates.

## **J. DERECHOS DEL COMIT **

El Comit  podr  aumentar o disminuir el n mero de hoyos que se deban jugar cada d a, de acuerdo con las condiciones atmosf ricas y de la cancha, para que el Torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

Igualmente, el Comit  estar  facultado para modificar los horarios en caso de que existan razones de “fuerza mayor”.

### **PROCEDIMIENTO POR MAL CLIMA Y SUSPENSI N DEL JUEGO**

De acuerdo con la Regla 5.7b: Una suspensi n del juego debido a una situaci n peligrosa ser  se nalizada por el sonido de la sirena una vez. Todas las otras suspensiones ser n se nalizadas por el sonido de la sirena tres veces. En ambos casos la reanudaci n del juego ser  se nalizada por el sonido de la sirena dos veces.

Penalidad por infringir la regla 5.7b: Descalificaci n

## **K. REGLAS DE GOLF**

Se aplicar n las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited; igualmente se aplicar n las Reglas Locales del Club Mesa de Yeguas, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

Los Profesionales que se inscriban se obligar n a cumplir con el CODIGO DE CONDUCTA DEL PROFESIONAL DE PGA COLOMBIA.

## **L. OFICIALES DE REGLAS**

Ser n nombrados por PGA COLOMBIA y se encargarn de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

## **M. COMIT  DE LA COMPETENCIA**

Carlos Guillermo Vila Torres – Director del ALLIANZ TPC PGA COLOMBIA By Volvo  
Keith Chipchase - Mesa de Yeguas Country Club  
Oficial de Reglas de la Competencia



## N. TROFEOS

El Campeón de la **Séptima Parada del ALLIANZ TPC TOUR PGA COLOMBIA 2025 by Volvo**, recibirá el trofeo que lo acredita como tal, y será el profesional que haga el mejor score gross,

## O. BOLSA DE PREMIOS

Se repartirá una bolsa de premios por valor de CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$50.000.000.) que se distribuirá según tabla establecida por la PGA Colombia en la Resolución del Tour, así:

| Bolsa 50000000 |                      |
|----------------|----------------------|
| PUESTO         | PREMIO               |
| 1              | \$ 9.000.000         |
| 2              | \$ 6.000.000         |
| 3              | \$ 5.500.000         |
| 4              | \$ 4.750.000         |
| 5              | \$ 4.250.000         |
| 6              | \$ 3.750.000         |
| 7              | \$ 3.000.000         |
| 8              | \$ 2.650.000         |
| 9              | \$ 2.300.000         |
| 10             | \$ 2.000.000         |
| 11             | \$ 1.500.000         |
| 12             | \$ 1.400.000         |
| 13             | \$ 1.350.000         |
| 14             | \$ 1.300.000         |
| 15             | \$ 1.250.000         |
|                | <b>\$ 50.000.000</b> |

Se harán los descuentos establecidos en la Resolución.

## PRO-AM

Se jugará el día Sábado 25 de octubre de 2025 a partir de las 11:00 a.m., con los profesionales seleccionados por PGA COLOMBIA y los invitados del Club.



## **P. ESTÁNDARES DE CONDUCTA DEL JUGADOR**

- Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
- Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
- Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que lo preceden estén fuera de su alcance.
- En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
- Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a estos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
- Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
- Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
- Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.
- Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.



- El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 1.2). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave, será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 1.2) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.
- La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata.
- Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité.
- Todos los participantes deben permanecer adecuadamente vestidos.
- En los Caballeros no está permitido el uso de zapatos tenis, shorts, shorts de baño o camisetas sin cuello ni mangas, tipo t-shirts, pero si está permitido camisetas sin cuello ajustadas en el área de la nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock". Las camisetas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los Aficionados podrán usar bermudas (nunca 10 cms por encima de las rodillas ni 10 cms por debajo de las rodillas).
- Las Damas podrán usar camisetas sin mangas si tienen cuello, o camisetas sin cuello, pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con golf. La espalda no debe estar descubierta. Los shorts no deben ser demasiado cortos, preferiblemente del largo de una bermuda (a media pierna). Los jeans y los camuflados están prohibidos.
- Después de terminar el hoyo, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta de juego. Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.
- Queda prohibido que los caddies hagan anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.

Acorde a las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited, se adiciona lo siguiente:

### **1.2a Conducta Esperada de Todos los Jugadores**



Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego:

- Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
- Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.
- Cuidando el *campo* - por ejemplo, reponiendo divots, alisando *bunkers*, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al *campo*.

No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, **excepto** que el *Comité* puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b.

Bogotá, D.C., octubre 1 de 2025



EDMON MISHAAN SCHWARTZ  
Presidente PGA COLOMBIA



HERIBERTO DUQUE GALLO  
Secretario PGA COLOMBIA

Información al celular 3125187322 – Email: [info@pgacolombia.com.co](mailto:info@pgacolombia.com.co)